



No. 14-024591- -00000-0000

Fecha: 2014-02-06 11:12:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 8 10



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO LADRILLO DE BARRO COCIDO
CON ENCAJES

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE JAVIER SANTAMARINA PEREZ

DOMICILIO Cra 53 B # 5B 41

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



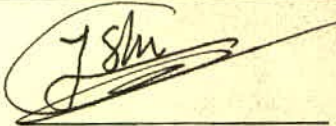
No. 14-024591- -00000-0000

Fecha: 2014-02-06 11:12:38 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

ción

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		3 CIP Clasificación Internacional de Patentes
		LADRILLO DE BARRO COCIDO CON ENCAJES	
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
1 APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SANTAMARINA PEREZ		JAVIER	PASAPORTE
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN C/ DEMETRIO POVEDA N° 25 - 3° - Izda CIUDAD MONOVAR		No. TELÉFONO 646056346 o 3202175227	
DEPARTAMENTO/ESTADO ALICANTE		CORREO ELECTRÓNICO javi5402@hotmail.com	
PAÍS DE RESIDENCIA ESPAÑA		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN	
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
1. APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
SANTAMARINA		JAVIER	ESPAÑOLA
2. PEREZ			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: javi 5402@hotmail.com			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
1 PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
ESPAÑA		ALICANTE	MONOVAR
2			
3			
DIRECCIÓN C/ DEMETRIO POVEDA N° 25 - 3° - Izda			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☒ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 15 de anexos			
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		14
Si es Patente de Invención ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° Fecha
15	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL		
<i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i> 			
16	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN		
☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad		FECHA DE PRESENTACIÓN		
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
3.	SANTAMARINA	JAVIER	PASAPORTE	
4.	PEREZ		EA 440489	
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2.	PAIS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
3.	ESPAÑA	ALICANTE	MONOVAR	C/DEMETRIO
4.				POVEDA 25-3-Izda
2.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
3.	646056346		javi 5402@	ESPAÑOLA
4.	320 2175227		hotmail.com	
4.	319 2774896			
6	(72) INVENTOR (ES)			
6.	APELLIDOS	NOMBRE	NACIONALIDAD	
7.	SANTAMARINA	JAVIER	ESPAÑOLA	
8.	PEREZ			
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAIS RESIDENCIA
7.	C/DEMETRIO POVEDA	MONOVAR	ALICANTE	ESPAÑA
8.	25-3º-Izda			
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4.	PAIS DE ORIGEN	CÓDIGO PAIS	NÚMERO	FECHA(AAAA/MM/DD)
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

TITULO

LADRILLO DE BARRO COCIDO CON ENCAJES.

OBJETIVO.

Lo que la presente solicitud pretende es cambiar el actual sistema de unión entre elementos de un muro vertical o pared, sustituyendo la masa de mortero, o similar, por un sistema de encaje entre esos elementos.

CAMPO TECNOLÓGICO.

La presente propuesta de modelo de utilidad se encaja en el sector de " Materiales de construcción " de muros para edificios o cerramientos.

ESTADO DE LA TÉCNICA.

El sistema usual para construir muros en vertical es el de superponer una hilera de elementos (ladrillos) sobre otra, utilizando masa de mortero como elemento de unión entre ellos. Cada elemento de una hilera se coloca sobre una capa de masa de mortero sobre la que se presiona, a la vez que se hace lo mismo lateralmente hacia el elemento o ladrillo precedente, en cuyo espacio también se ha colocado una porción de masa de mortero, con el objeto de colocar dicho elemento o ladrillo en la posición adecuada.

No se ha podido constatar la existencia de otro método o sistema.

DESCRIPCIÓN DE FIGURAS.

Figura 1. La figura 1 muestra un ladrillo (A) , corriente o usual, describiendo los distintos planos o caras que lo componen y los nombres con los que se les denomina.

Tabla (1) es la parte plana, superior o inferior, por donde se realiza normalmente la unión entre hileras.

Testa (2) es la parte frontal, anterior o posterior, por donde se realiza normalmente la unión con el ladrillo precedente y se realizará con el siguiente.

Canto (3) es la parte lateral del ladrillo, del cual uno quedará a la vista y la otra oculta.

B) Perspectiva de un ladrillo, ya con sus correspondientes resaltes (4) y rebajes (5) para que se pueda ejercer la unión por el sistema propuesto

C) Vista desde arriba (Tabla) donde se manifiestan con claridad el rebaje (6) y el resalte (7) con el que se pretende que se haga la unión por el sistema propuesto, entre el colocado anteriormente y el que se colocará con posterioridad.

D) Viste desde el frente o testa del ladrillo, donde quedan patentes el ancho del ladrillo más los resaltes (4) y rebajes (5) longitudinales del ladrillo.

Figura 2. Vista en perspectiva de un ladrillo hueco, con forma de paralelepípedo rectangular, sustentado por una pared (1) longitudinal y en horizontal, un principio y final en longitud del ladrillo (2), una pared en vertical (3) anterior y posterior, un resalte (4) y un rebaje (5), unos vaciados longitudinales (6), conformados por dos paredes

verticales y longitudinales (7) y otras dos paredes horizontales y longitudinales (8). En este tipo de ladrillos es difícil encontrar un sistema de encaje lateral, porque es difícil su sistema de fabricación y los rectángulos en vaciado.

DESCRIPCIÓN DETALLADA.

Con el objeto de modificar el sistema de unión entre los ladrillos de una construcción en vertical o muro, se ha diseñado este ladrillo alternativo, que puede suponer una gran ventaja en cuanto a facilidad de manipulación y en cuanto a rapidez en su ejecución. Y que además facilitará la rectitud y verticalidad en la ejecución del muro vertical o pared.

Está construido en arcilla o barro cocido, y puede tener variadas formas. Tienen forma de rectángulos regulares, unos macizos (figura 1) letra A, y otros con vaciados en vertical (Letra B), con objeto de aligerar de peso y masa. Los hay también de otras formas o dibujos según utilidades.

Pero todos llevan resalte (4) y rebaje (5). Y esto es su característica fundamental, pues eso es lo que los hace diferentes a los usuales y permite eliminar en su uso la masa de mortero como elemento de unión

De esta forma quedan unidos todos los ladrillos de una hilera sin necesidad de masa de mortero. Del mismo modo que quedan unidas una hilera con la siguiente por medio de este sistema de encaje.

La figura 1. A describe un ladrillo normal o de uso normal. Pero en B ya se le describe con los distintos resaltes (4) y rebajes (5) que puede llevar este ladrillo macizo, Independientemente de que lleve vaciados para aligerar su peso. Estos dos complementos son fundamentales para que se pueda realizar el encaje, que es lo que lo diferencia del normal y es el sistema de unión que se propone

El apartado C muestra con claridad el rebaje (6) y el resalte (7) que muestran claramente como puede realizarse también el encaje en forma vertical y por los lados donde se unen entre sí en la misma hilera o ya colocado con el que se va a colocar a continuación. Esta no es una opción obligada, sino una opción que también se puede realizar con independencia del de encaje en horizontal o entre hileras inferior y la hilera superior.

La vista D es la vista desde la parte frontal o Testa, donde se pueden ver con claridad el resalte (4) y el rebaje (5) que forman entre sí el encaje en horizontal, o entre hileras, que es el fundamento del sistema que se propone para sustituir al de unión por masa de mortero

La figura 2 muestra en perspectiva un ladrillo hueco (o bloque) con las diferentes partes de que se compone. (3) son las paredes verticales anterior y posterior del ladrillo hueco, que junto con las paredes (1) horizontales superior e inferior dan forma al paralelepípedo rectangular del ladrillo o bloque. El límite en longitud (2) lo marca el frontal anterior y posterior del bloque o ladrillo. Este ladrillo lleva unos espacios longitudinales (6) que se forman entre dos paredes verticales y longitudinales (7) y otras dos horizontales (8) y también longitudinales. Además de esto llevan el resalte (4) y el rebaje (5) que son lo que caracterizan y distinguen este sistema del que se utiliza habitualmente para unir bloques o ladrillos en una construcción en vertical.

REIVINDICACIONES

Ladrillos de arcilla o barro cocido, caracterizados por llevar rebaje (5) en la superficie que sirve de parte baja (1) o unión con la hilera inferior y un resalte (4) en el plano que ha de servir de sustento (1) y unión con la hilera superior. Y porque los que son macizos (figura 1) A, o aligerados en sentido vertical (figura 1) B, pueden llevar además resalte o rebaje en su plano frontal o testa (2) para formar con ello otro sistema de encaje en vertical. En el caso de los ladrillos huecos o bloques solamente llevan un resalte (4) y un rebaje (5).

Figura 1

2

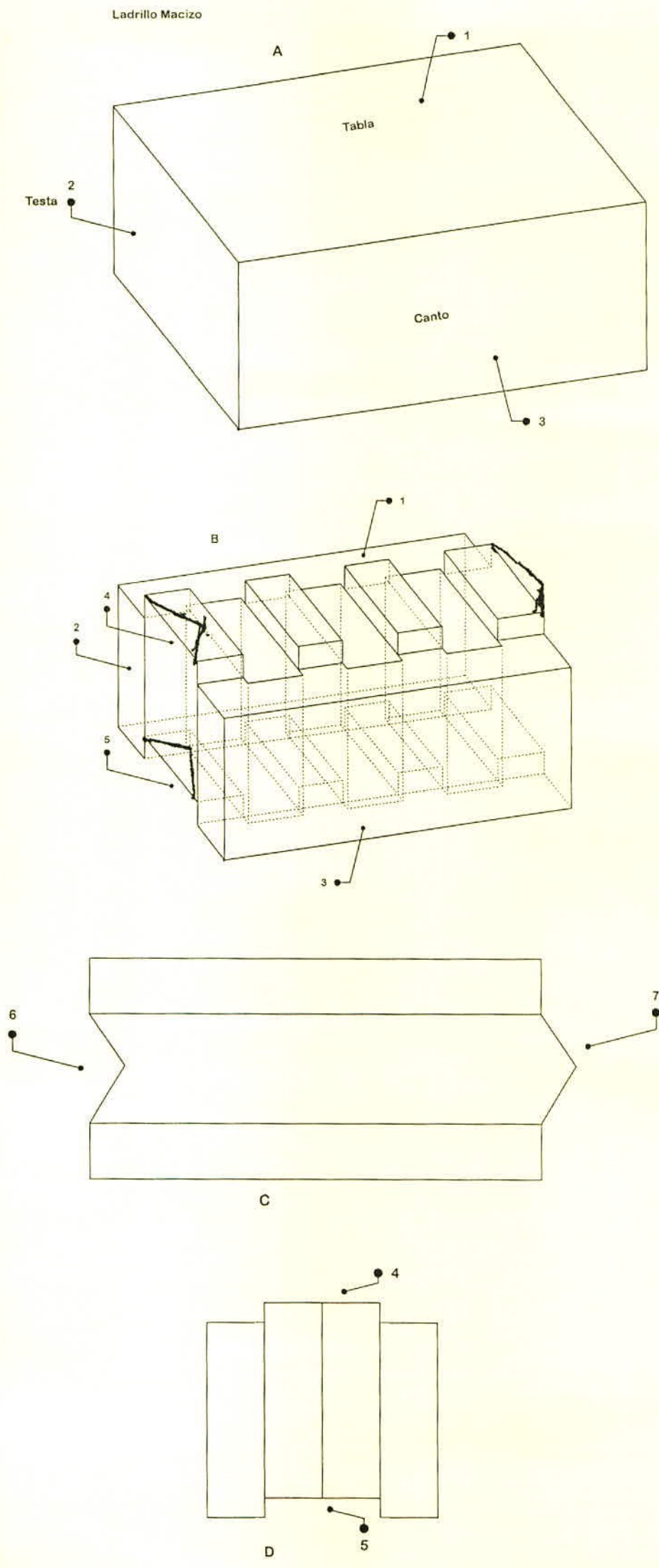
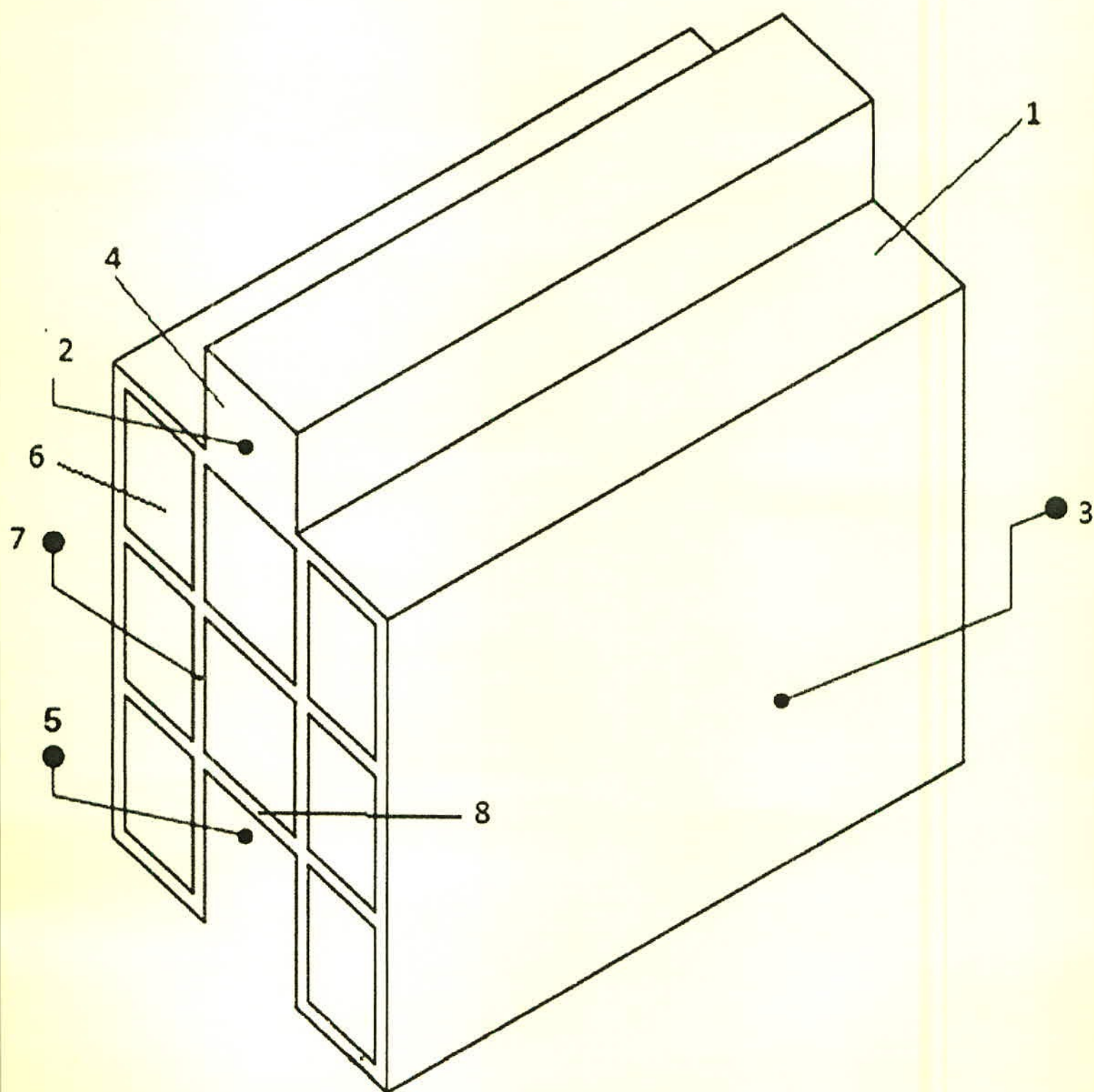


Figura 2**Ladrillo hueco**

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0013825

Bogotá D.C., Febrero 06 de 2014 - 11:02:23

RECIBIDO DE : JAVIER SANTAMARINA PEREZ

PA 440.489

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	610860412	06/02/2014	278.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	610860423	06/02/2014	278.000.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	651945162	06/02/2014	278.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	278.000.00	278.000.00
			<u>\$278.000.00</u>

SON: **DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-024591- -00000-0000

Fecha: 2014-02-06 11:12:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 9

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Febrero 6 de 2014 - 11:02:24



No. 14-024591- -00000-0000

Fecha: 2014-02-06 11:12:38 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

PATENTE DE INVENCION ☐ MODELO D

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Descripción de la invención
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
 - ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐ (Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐ (Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐